

Comisión

NEGOCIOS

19.^o Desempeños

Saldo de un Director de dibujo de figura y adorno	1000
Saldo de otro id. de dibujo de relieve	510
Saldo de otro id. de dibujo aplicado á las Artes	550
Saldo de un Ayudante de dibujo de figura	550
Saldo de una Directora de dibujo de estatua	110
Justificación á una Directora de id. de id.	2,50
Saldo de un Escultor	110
Saldo de un Escultor	930
Saldo de un Director de Arqueología y Geografía	450
	550
Total	6050

Con esta fecha y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 9.º del Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto sobre sueldos y asignaciones de 10 de Agosto de 1873, remito á la Administración de Hacienda de esta provincia, copia certificada de los sueldos, haberes, gratificaciones y asignaciones de los empleados activos y pasivos que con arreglo al art. 19 del mismo Reglamento se hallan sujetos á los descuentos del 5 y 11 por % y por la regla 2.ª de la R. O. de 29 de Junio último al recargo transitorio del 10 p. % y 20 p. % por el especial de guerra, el total